

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 12 de marzo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1465/12.

Procedimiento: 1465/12.

Ejecución de títulos judiciales 268/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120016085.

De: Don Daniel González Ferrerira.

Contra: Ingeniería Domótica y Ahorro Energético 1 Touch, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 268/14, dimanante de los Autos 1465/12, a instancia de don Daniel González Ferrerira contra Ingeniería Domótica y Ahorro Energético 1 Touch, S.L., en la que con fecha 12.3.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a doce de marzo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.